



Chontaduro, 5 de febrero de 2026

## **CONVOCATORIA**

### **SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO Nro. GADPRCH-003-2026**

El Código Orgánico de Organización Territorial Autónoma y Descentralización, de conformidad con las atribuciones que confiere en los artículos: 70 de literal c); 316 en numerales 2; y, 318. Me permito convocar a los integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chontaduro, a la sesión ordinaria Nro. 03 para el día lunes 9 de febrero del 2026; A las 10 horas con 00 minutos. Misma que se llevara a cabo en la Casa Parroquial, ubicado en el Barrio Nuevo Amanecer de la parroquia de Chontaduro, sesión que se desarrollara al tenor del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum;
2. Bienvenida por parte del Presidente del GADPRCH;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del acta anterior;
5. Informe de actividades de las comisiones del GAD;
6. Socialización y aprobación de ALINEACIÓN DEL PDYOT
7. Oficios enviados y recibidos;
8. Asuntos varios;

Sr. Angel Fernando Macías Vera  
**PRESIDENTE DEL GADPR CHONTADURO**

*“Impulsando el desarrollo, el buen vivir al servicio de la comunidad de Chontaduro”*

Dirección: Barrio Nuevo Amanecer; Teléfono: 06-2447078

R. U. C. 0860030230001

Mail: gadpr.chontaduro@gmail.com